

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.460

Jueves 28 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

**CVE 2816327**

#### EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, titular 43ª Notaría Santiago, Huérfanos 835, piso 18, certifica: por escritura 19 Mayo 2026, ante mí, Sres.: ALEJANDRO FABIANO MUÑOZ SCHIEFELBEIN, chileno, soltero, médico veterinario, C.I.: 15.375.656-2, domicilio: Avda. Arellano Augeraud 1457, El Tabo, de paso en ésta y, EMILIO ANDRÉS NILO HORMAZÁBAL, chileno, soltero, médico veterinario, C.I.: 14.136.827-3, domicilio: Pedro de Aretxabala 1987, casa 59, Pudahuel, constituyeron sociedad por acciones bajo siguientes estipulaciones: Nombre: "SERVICIOS VETERINARIOS LITORAL SpA", nombre de fantasía "LAB LITORAL SpA". Domicilio: Santiago. Duración: indefinida. Objeto: a) Compra, venta, exportación o importación, producción, ya sea por cuenta propia o de terceros, de toda clase de productos y servicios veterinarios; b) venta de alimentos, medicamentos y productos de farmacia veterinaria; c) prestación de servicios médicos y asesorías veterinarias, como capacitaciones en dicha área; d) toda clase de negocios y actividades relacionados directa o indirectamente con los giro antes mencionados y que accionistas determinen. Capital: \$1.000.000, que se divide en 100 acciones nominativas, de una misma serie, ordinarias y sin valor nominal, suscritas y pagadas como sigue: a) ALEJANDRO FABIANO MUÑOZ SCHIEFELBEIN suscribe 50 acciones ordinarias de la serie única, equivalentes a \$500.000 del capital social, que paga en dinero efectivo, los que en acto de constitución ingresan a caja social, y b) EMILIO ANDRÉS NILO HORMAZÁBAL suscribe 50 acciones ordinarias de la serie única, equivalentes a \$500.000 del capital social, que paga en dinero efectivo, los que en acto de constitución ingresan a caja social. Administración, uso de la razón social y representación de la sociedad le corresponderá a ALEJANDRO FABIANO MUÑOZ SCHIEFELBEIN y a EMILIO ANDRÉS NILO HORMAZÁBAL, quienes, podrán actuar separadamente, amplias facultades. Demás antecedentes en escritura extractada. Repertorio N° 11048-2026. SANTIAGO, 20 MAYO 2026.

**CVE 2816327**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

